EXPEDIENTE No 146809

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Ing. Hugo Efraín Andrade Flores, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía **BALSABLOCK CIA. LTDA**., ante ustedes comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, cumplimos en presentar la información correspondiente al ejercicio económico del año 2012:

- 1.- Copia notariada de la certificación emitida por la Agencia Tributaria de España, en la que consta que la compañía BALSEUROP ECUATO ESPAÑOLA SL con NIF No. B17243130, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero, documento que se encuentra debidamente apostillado.
- 2.- Copia notariada la certificación extendida por el señor Sergio Sesa Priego, Gerente y representante legal de la compañía BALSEUROP ECUATO ESPAÑOLA, SL, en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, BALSEUROP ECUATO ESPAÑOLA SL., con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por la funcionario autorizado de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado.
- **3.-** Copia del poder especial que otorga la compañía BALSEUROP ECUATO ESPAÑOLA SL. a favor del señor Sergio Sesa Priego, de nacionalidad española, portador del pasaporte español AAE745486.
- **4.-** Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera (BALSEUROP ECUATO ESPAÑOLA SL.) y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana (BALSABLOCK. CIA. LTDA.).

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. BALSABLOCK CIA. LTDA.

Ing Hugo Efraín Andrade Flores.

Gerente General.

Documentación y Archivo

2 5 JUN 2013

RECTBELLO L